



**EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE BAILÉN (Jaén)**

SECRETARÍA GENERAL

Núm. :

Fecha :

Ref. :

DECRETO:

CONVOCATORIA DE LA SESIÓN ORDINARIA A CELEBRAR POR EL AYUNTAMIENTO PLENO EL DÍA 27 DE OCTUBRE DE 2017, A LAS 9:00 HORAS, EN PRIMERA CONVOCATORIA, O A LAS 9:00 HORAS DEL DÍA 2 DE NOVIEMBRE DE 2017 EN SEGUNDA CONVOCATORIA, EN LA CASA CONSISTORIAL.

De conformidad con lo establecido en el artº. 46 LRBRL 7/1985, de 2 de abril y artículo 24 del Reglamento Orgánico Municipal, se realiza la presente CONVOCATORIA de sesión ordinaria a celebrar por el Ayuntamiento Pleno, con arreglo al siguiente **ORDEN DEL DÍA:**

1.- APROBACIÓN SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR DE FECHA 15 DE SEPTIEMBRE DE 2017.

2.- DAR CUENTA DE RESOLUCIONES DE LA ALCALDÍA.

3.- DAR CUENTA DE DECRETOS DE LA ALCALDÍA SOBRE APROBACIÓN EXPEDIENTES DE MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS NÚMEROS 13/2017, 14/2017 Y 15/2017, EN EL PRESUPUESTO DE LA CORPORACIÓN.

4.- DAR CUENTA DE DECRETO DE LA ALCALDÍA SOBRE APROBACIÓN LÍNEAS FUNDAMENTALES DEL PRESUPUESTO GENERAL PARA 2018.

5.- PROPUESTA DE LA ALCALDÍA SOBRE APROBACIÓN EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS NÚMERO 16/2017 EN EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA CORPORACIÓN.

6.- PROPUESTA DE LA ALCALDÍA SOBRE APROBACIÓN EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS NÚMERO 17/2017 EN EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA CORPORACIÓN.

7.- PROPUESTA DE LA ALCALDÍA SOBRE SUSCRIPCIÓN AL NUEVO CONVENIO TIPO DE DELEGACIÓN DE FACULTADES EN MATERIA DE GESTIÓN TRIBUTARIA, LIQUIDACIÓN, INSPECCIÓN Y RECAUDACIÓN, EN LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE JAÉN.

8.- PROPUESTA DE ACUERDO DE SOLICITUD DE PRESTACIÓN UNIFICADA MEDIANTE COORDINACIÓN ASÍ COMO DELEGACIÓN DE LAS FACULTADES DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE ABASTECIMIENTO DE AGUA EN ALTA, DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE A DOMICILIO, ALCANTARILLADO Y DEPURACIÓN DE AGUAS RESIDUALES, A LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE JAÉN.

9.- MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL DE PSOE SOBRE ASFALTADO DE VIAL, PAVIMENTACIÓN DE ACERADO Y REMODELACIÓN TOTAL DE LA CALLE MARIA BELLIDO Y ENMIENDA A DICHA MOCION DE LOS GRUPOS MUNICIPALES P.P. Y A.I.B.

10.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde D. Luis Mariano Camacho Núñez, en Bailén a veinticuatro de octubre de dos mil diecisiete.